



Expediente Nro. 900348

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la Resolución de Decanato n° 35/18 “ad referendum del Consejo Directivo- por la que se prorroga la designación de los integrantes del Comité Académico y Coordinadora de la carrera Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Literatura (Modalidad Distancia), a partir del 5 de febrero y hasta el 31 de julio de 2018, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución de Decanato n° 35/18 por la que se prorroga la designación de los integrantes del Comité Académico y Coordinadora de la carrera Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Literatura (Modalidad Distancia), desde el 5 de febrero y hasta el 31 de julio de 2018, conforme al siguiente detalle:

Comité Académico

Ma. del Rosario KEBA (DNI N° 22.280.590)

Liliana María ZIMMERMANN (DNI N° 14.889.936)

Cadina PALACHI (DNI N° 18.561.124)

Santiago VENTURINI (DNI N° 33.175.501)

Coordinadora Académica

Pamela Virginia BARTOLI (DNI N° 31.700.845)

ARTICULO 2°.- De forma. “

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁSPERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde TRUCHET, Rocío

MONTIEL, Carolina FONTANARROSA, Victoria